

Quito, 27 de abril del 2013

INFORME DE COMISARIO DE LA CIA. TRANZORANGA

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

En mi calidad de Comisario de la Cía. Tranzoranga y en cumplimiento a la función que me asigna La ley de Compañías según el Art. 279, cumpliendo con informarles que al revisar el balance General de la Cia. al 31 de Diciembre del 2012 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha.

CONCLUSIONES

Mi revisión la hecho en base a la evidencia, que soporta las cifras que revela los estados financieros, incluye también la evaluación de la presentación de los estados financieros.

Considerando que mi labor provee una base razonable doy a conocer las siguientes conclusiones:

En este año los gastos realizados por la compañía están siendo supervisados y aprobados por el Gerente y la Presidenta, se están pagando la mayoría de gastos a través que cheques que llevan firmas conjuntas.

Se sugiere establecer una caja chica para gastos menores y que estos egresos de caja chica, no se mezclen con los ingresos de aportes de los socios, lo que generan confusión al mezclar con las cuentas de ingresos.

Se ve una mejor presentación de los estados financieros, pero no se observa firmas de autoría y responsabilidad.

En cuanto al análisis financiero del año 2012 se hizo una revisión de los registros financieros en los que se revela un cumplimiento de las obligaciones a los organismos de control como son: SRI, EMMOP, SUPERINTENDENCIA de COMPAÑÍAS. Se puede observar que se ha cumplido con el objetivo de mantenerse operable y en funcionamiento.

GASTOS	VALORES	PORCENTAJE
GASTOS BASICOS	1025,21	5
IMPUESTOS Y RODAJE	2492	13
ATENCIO A SOCIOS	6099	31
SUELDOS GERENTE SECRETARIA	5992,94	31
SUELDOS CONTADOR	1440	8
DIETAS DIRECTIVA	1440	8
DEV APORTES EXTRAORDINARIOS	800	4



También deberíamos ponernos al día con los pagos atrasados tanto al:

- 1) Contador al cual de la misma manera en que se le exige celeridad en la entrega de la presentación de los libros contables también deberían cancelarle sus haberes a tiempo,
- 2) la afiliación a la ATIQ. Respecto a esta última mociono que se tome una decisión de seguir o no a dicha organización e igualarnos en pagos.

El rubro de gasto en la administración es del 47 por ciento, atención a socios 31 por ciento, y el 22 por ciento restante en impuestos y gastos básicos de los ingresos operacionales y no operacionales, consideremos que la compañía solo se sostiene del aporte económico.

Hago un llamado a los socios que la compañía la cual se sostiene a través del aporte de cada uno. Especialmente a los socios que se encuentran en mora en valores representativos. En cuentas por cobrar tenemos una cartera alta mayor a la del comienzo del año 2012 que termina a diciembre del 2012 que es de 8200 dólares aproximadamente que como se lo ha recalcado año a año pudiéramos este valor invertir en algún proyecto que beneficie a todos los socios.

La compañía no solo necesita el aporte económico sino también el apoyo personal de cada socio para generar proyectos u opciones de trabajo.

En lo que respecta al gasto se lo ha hecho con la mayor austeridad posible sin hacer gastos vanos superfluos, se ha acatado y tomado en cuenta las sugerencias dadas por la directiva. Se han observado cambios favorables, buscando siempre mejorar.

RECOMENDACIONES

En algunos aspectos se observa que falta todavía la actitud, predisposición y coordinación para trabajar en equipo entre todos los directivos.

Deberíamos emprender proyectos para el crecimiento de la compañía. Entre los que se sugieren lograr contratos en los que la compañía genere trabajo y se obtenga recursos de administración de dichos contratos.

Se debe revisar o reformular el reglamento interno y estatutos de la compañía para que este de acorde con la LEY DE COMPANIAS Y CODIGO DE TRABAJO. Identificar los procesos críticos, elaborar manuales de procedimientos e instructivos que respondan a las buenas prácticas de dirección y administración basadas en las premisas de transparencia, profesionalismo y equidad.

Concluyendo la tarea de comisario la he cumplido respondiendo a hechos y datos puntuales y objetivos. He trabajado junto con la directiva tratando de aportar y mediar ante las distintas circunstancias. Buscando colaborar y servir en la compañía siempre velando en función de los intereses institucionales, siempre tratando de encontrar soluciones ante las diferentes circunstancias.



MUCHAS GRACIAS A TODOS Y ESPERANDO QUE SE TOMEN LAS DECISIONES PARA EL ENGRANDECIMIENTO DE LA COMPAÑÍA TRANZOSORANGA

MUY ATENTAMENTE



TLGA, ANGELITA ORTEGA

COMISARIO

CONSTANCIA DE RECEPCION DEL INFORME DE ANALISIS Y REVISION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS DEL AÑO 2012 DE LA COMPAÑÍA TRANZOSORANGA , AL 27 DE ABRIL DEL 2013